

LICENCIATURA EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO

MODALIDAD A DISTANCIA

Módulo Introductorio





Autores:

Área multimedial y de educación mediada por tecnologías de la carrera Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo

Elaboración y diagramación didáctica y pedagógica: Ofelia Montenegro

Diseño, edición e implementación de la plataforma: Jorge Durando





PRESENTACION:

Las rápidas transformaciones culturales de nuestro tiempo, nos enfrentan a la necesidad de un nuevo perfil en las personas, capaces de dominar los cambios al servicio del desarrollo personal y social.

Al mismo tiempo, esto nos conduce a asumir un nuevo concepto de educación, entendiéndola como un proceso permanente. Hoy tenemos derecho a acceder a saberes de cada vez más alto nivel en cualquier etapa de nuestra vida, lo cual implica dos posibilidades muy importantes:

- La posibilidad de adquirir educación a través de diversos medios que la tecnología ha puesto a nuestro alcance y
- El principio de aprender como preocupación fundamental de todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, la educación con modalidad a distancia es una de las respuestas válidas para los adultos, dado que, a través de diferentes medios, facilita la instrucción en situaciones donde no existe la continuidad física entre el docente y los estudiantes.

Para los estudiantes a distancia, resulta un desafío a la disciplina, al orden, a la posibilidad de enriquecerse orientado por un docente experto que sabrá guiarlo convenientemente, "cubriendo" y acercando las distancias con materiales instruccionales adecuados a cada disciplina





INTRODUCCION:

A través de este Modulo Introductorio, pretendemos dar a Ud., los lineamientos generales para orientarlo en esta nueva modalidad que juntos comenzaremos a transitar en la Educación a Distancia.

Mediante su lectura podrá interiorizarse de cuestiones académicas y administrativas que le serán de utilidad para cursar la Carrera Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

¿Cómo está organizado el aprendizaje?

El aprendizaje en la Modalidad a Distancia está organizado en base a estos medios:

- 1- Material de lectura y autoaprendizaje: Cada espacio curricular tiene su respectivo material. Este material se elabora con los docentes de cada asignatura en soporte digital
- 2- Asesorías y tutorías. Son desarrolladas por los docentes de cada uno de los Espacios Curriculares y están referidas a los contenidos y las actividades. Se fijan además, horarios semanales de consulta telefónica, fax, correo electrónico, foro , chat ,mensaje de texto , videoconferencias, etc. por dentro o fuera de la plataforma virtual para evacuar dudas del alumno. 3- Dossier de lecturas complementarias y sugeridas por el docente
- 4- Videos y material audiovisual en general.

¿Cómo se organiza el material de lectura y autoaprendizaje?

Las guías de autoaprendizaje están constituidas por cada Espacio Curricular. Aquí el usuario encontrará los archivos correspondientes a cada para descargar a su





computadora, o bien para leer de forma on –line. La información se encuentra ordenada por módulos o clases.

Los documentos o Módulos Instruccionales, consisten en la elaboración previa diseñado por el profesor responsable del módulo correspondiente y cumplen la función de guiar el proceso de enseñanza independiente a través del estudio individual y/ o grupal, con orientación de las fuentes a consultar.

Los Módulos presentan las siguientes estructuras:

Icono de Introducción.



Exponen una síntesis de los contenidos del módulo. Su meta es ayudar al alumno a la comprensión y se expresan en términos claros, cuidando las expresiones y vocabulario.



Icono de reflexión:

Una instancia para el análisis de los textos propuestos para la lectura en la Información.



Icono de Actividades.

Se presentan ejercitaciones para la resolución de problemas, análisis de situaciones, indagación, experiencias de campo, etc. En las mismas se toma como medular la realidad cotidiana y su grupo contextual.





- <u>Instrucciones:</u> para que secuencialmente Ud. desarrolle la lectura y las actividades.
- Objetivos de la asignatura que lo orientarán a lo que se espera que Ud. logre.
- Selección de Contenidos.
- <u>Bibliografía básica</u>: que está seleccionada específicamente en base a los objetivos propuestos. Debe ser leída en su totalidad ya que constituyen la base fundamental del conocimiento de la Unidad y está recopilada por el docente a cargo.
- <u>Bibliografía complentaria</u>: como lo indica la palabra, ayuda y amplía los conocimientos a tratar. Aconsejamos que también sea leída reflexivamente

La evaluación:

En general se hará a través de parciales que se enviarán para responder, definiendo en cada caso la forma y tiempo de cada una.

También podrán realizarse trabajos prácticos e informes que cada espacio curricular estipule.

El requisito de la evaluación final, (examen integrador) al final del cursado de cada espacio curricular será una etapa presencial y obligatoria para obtener la regularidad.

¿Cómo estudiar?

El aprendizaje a distancia es autoaprendizaje.

No olvide: Es imprescindible que Usted tenga hábitos de estudio, de lo contrario sus avances serán poco satisfactorios"

Es importante que observe estas reglas:

- Siga atentamente la secuencia que se plantea en la guía, no saltee ni lea desordenadamente.
- Divida adecuadamente su tiempo entre el trabajo y el estudio
- Use metódicamente estrategias para estudiar.





CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR A DISTANCIA.

CARRERA: LICENCIATURA EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO

I.-Fundamentación de la Conveniencia y Viabilidad de la Utilización de la Modalidad a Distancia en la Licenciatura en COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO

La educación en la Argentina a partir de la promulgación e implementación del nuevo marco regulatorio instaurado por Ley Federal de educación - Nº 24.195- y la Ley de Educación Superior - Nº 24.521- definen nuevas reglas del juego que afectan a todas las instituciones del sector. La educación superior en particular está atravesando profundas transformaciones, en el modelo de organización y en los roles de los principales actores que lo componen.

En el campo de la educación, los cambios sociales y políticos impulsan la definición de nuevos perfiles, y se efectivizan en demandas de la sociedad que se trasladan al sistema educativo, como factor esencial del cambio y de la adecuación permanente del mismo, para dar respuestas desde el campo formal, y en la reconversión de capacidades necesarias para una inserción como ciudadano, y trabajador.

El informe Delors , preparado por la UNESCO manifiesta como pilares de la educación para esta nueva concepción de sociedad : aprender a convivir, a ser, a conocer y a hacer ; fomentando la educación para toda la vida, en tiempo y espacio a través de la dinamización institucional en cuanto a flexibilidad, diversidad y accesibilidad de las propuestas educativas a la sociedad que fortalezcan los procesos de adquisición, actualización y uso de los conocimientos disponibles de apropiación por parte de la comunidad.

La Doctrina de la Cooperación, fundamenta su propósito y dogma en dar respuesta a las necesidades de las personas, procurando la satisfacción de sus inquietudes, sociales, culturales y económicas a partir de una filosofía y doctrina que





impone la práctica del Respeto a la Dignidad del Hombre con valores como la igualdad, equidad, solidaridad, estimulo de los valores humanos, democracia, responsabilidad individual y libertad económica.

En ese sentido, la declaración de Principios que orienta el accionar cooperativo para el siglo XXI dictados por la Alianza Cooperativa Internacional se expresa con el propósito de trabajar por la Paz, la democratización, la generación de empleos y la satisfacción de necesidades en base a la unión de voluntades y de los recursos de sus integrantes.

La formación de grado en cooperativismo y mutualismo implica un aporte concreto a la Socialización, humanización y desarrollo de valores éticos que demanda la Educación Superior.

Las rápidas transformaciones culturales de nuestro tiempo acentúan la necesidad de que la educación, como agente de transformación social, incorpore nuevas estrategias educacionales y la utilización de tecnologías innovadoras respondiendo a una población estudiantil de adultos, con una exigencia manifiesta de educación superior en un área específica.

En el contexto de los cambios que se están operando en la relación Estado-Sociedad, se constata una transformación profunda de las instituciones y organizaciones. Esta transformación plantea la necesidad de contar con recursos humanos del más alto nivel, capaces de convertirse en gestores de procesos y adecuados impulsores del desarrollo social. Desde esta perspectiva, constituye una acción prioritaria propender a la formación y capacitación de los mismos.

La aparición de los conceptos de educación permanente y la educación continua también han favorecido el desarrollo de la educación a distancia, al plantear la necesidad de educar al hombre a lo largo de la vida y de ofrecer a los adultos formación profesional, cultural y habilidades técnicas que les permitan asimilar los cambios científico- técnicos que ocurren en el mundo.

En la adopción de la modalidad "a distancia" como una propuesta comprometida con la democratización de la enseñanza, se coincide con Edith Litwin en que la Educación





a distancia "constituye una respuesta solidaria frente a la diversidad de problemas que dificultan la asistencia regular a clase y una opción innovadora que tiende a estilos y posibilidades diferentes

En la elaboración de la presente propuesta se tiende a: reunir distintos aportes de experiencias nacionales e internacionales que destacan la importancia de la modalidad a distancia como una solución a la problemática planteada por los adultos que debido a sus obligaciones laborales o personales no pueden estudiar en un sistema presencial, cubrir las limitadas propuestas de formación universitaria sistemática, cursando ciclos de complementación curricular tan requeridos

La propuesta del Ciclo de Complementación Curricular a distancia que se presenta, constituye una modalidad innovadora para la formación de recursos humanos altamente capacitados, y ocupa un lugar especial como espacio de articulación entre el nivel terciario no universitario y la universidad, con posibilidades crecientes de atención a la diversidad de inquietudes, necesidades, motivaciones de los estudiantes desempeñando un rol fundamental en el desarrollo progresivo de nuevas ofertas de formación.

Esta modalidad permite al alumno: estudiar y al mismo tiempo cumplir con las responsabilidades asumidas en el ámbito laboral y familiar, acceder a una titulación universitaria y completar la formación superior, dar continuidad a la actualización y desarrollo profesional.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero en el marco de su permanente compromiso de responsabilidad social con el conocimiento y la capacitación de recursos humanos, basándose en los referentes jurídicos como son la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, elabora el Proyecto de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo , con el objetivo de brindar un servicio necesario al medio vinculado al perfeccionamiento y actualización del conocimiento en un campo disciplinar específico.

El servicio a brindar adopta la modalidad a distancia atendiendo a diversas razones, entre ellas:





Se trata de un Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura, elaborado como oferta permanente, incluyendo los parámetros y criterios establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia tecnología Resolución Nº 1716 /98 para la presentación y seguimiento de acciones del nivel universitario con gestión a distancia.

Articula la acción formativa de recursos humanos entre el Nivel de Educación Superior No Universitaria y la Educación Superior Universitaria.

Con la adopción esta propuesta metodológica se pretende superar una rígida concepción academicista, y en consecuencia posibilitar la recuperación y resignificación del caudal de experiencias de los interesados en cursar el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo ,todo ello en el marco de un proceso de articulación orientado a consolidar una actitud interdisciplinaria y ajustado a los principios y caracteres señalados en la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.

Los potenciales destinatarios son en su mayoría, profesionales universitarios, técnicos en cooperativismo y mutualismo, y docentes en actividad con fuerte carga laboral-horaria ,los que se desempeñan en el área de la economía social : cooperativas ,mutuales, y en instituciones educativas distantes geográficamente de la UNSE.

La Universidad cuenta con docentes con formación de grado y postgrado universitario en el campo disciplinar específico y/o afines. Gran parte de esos docentes se desempeñan en carreras con modalidad a distancia, tanto en ámbito de la UNSE como en otros ámbitos.

Las características del cursado secuencial y consecutivo permite una mayor disponibilidad del recurso docente universitario.

La Unidad Académica responsable, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud dispone de una estructura básica con relación a la modalidad, capaz de atender las áreas pedagógicas y económicas.





Son características sobresalientes de la modalidad: apertura a personas adultas que trabajan, reducción sustancial de horas presenciales, combinación de medios de comunicación social, estudio individual, etc. y se convierten en válidos argumentos por los cuales se opta para dar una respuesta solidaria a las demandas y necesidades del medio, sin desmedro de la calidad educativa.

También la opción resulta válida desde la perspectiva del financiamiento de la carrera porque la modalidad permite, a la institución responsable la posibilidad de comprometer menores costos operativos por estudiantes, y la posibilidad de generar recursos económicos a partir del aporte de los que acceden al servicio con vista al autofinanciamiento.

La propuesta curricular con modalidad a distancia fue aprobada por Honorable Consejo Directivo de Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, y por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero por Resolución Nº 68 / 96 , sin embargo, por razones de organización no pudo ser implementada hasta el presente, siendo necesario para ello, presentar el diseño curricular de la misma ajustado a los lineamientos exigidos para la Modalidad a Distancia por el Ministerio.

ANTECEDENTES

La carrera de Licenciatura en Cooperativismo, de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, fue creada por Resolución del Consejo Superior Nº 243 / 93, y aprobada por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación Nº 1671 /94 por dos períodos: 1993 y 1994.

La primera cohorte se inició en el año 1995 manteniendo las condiciones de ingreso y de cursado hasta 1999 dadas la permanente demanda de aspirantes, provenientes de nuestra provincia, como de las vecinas provincias de Tucumán y Catamarca





La carrera con la modalidad presencial, y como un Ciclo de Complementación Curricular que actualmente se dicta en la UNSE, ha merecido un reordenamiento significativo, ofreciéndose bajo una propuesta permanente, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud en el año 2002, mediante Resolución Nº 115/ 2002 y Resolución Nº 220 del 2002 del Consejo Superior de la UNSE.

Antecedentes en la Modalidad a Distancia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional, cuenta en su oferta educativa con modalidad a distancia en las Carreras de Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Historia y Licenciatura en Inglés, y en ese sentido se ha obtenido una amplia trayectoria en antecedentes y desarrollo de la implementación de la modalidad semi presencial en el ámbito de la Unidad Académica.

Por otra parte también resulta menester resaltar los antecedentes de experiencias de articulación con niveles de formación Terciaria No Universitaria y la Universidad, en el ámbito de la Unidad Académica, citándose a la Licenciatura en Letras ; Licenciatura en Filosofía y la Licenciatura en Cooperativismo, que bajo la modalidad presencial brindan un servicio necesario al medio capacitando recursos humanos para desempeñarse en espacios de docencia universitaria, de investigación científica y de extensión.

II.- DETERMINACIÓN DEL PUBLICO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL SISTEMA

La carrera está dirigida a los egresados de Institutos Superiores de Nivel Terciario de la Educación Superior No Universitaria, con títulos de Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales; Técnico en Cooperativismo y Mutualismo, Técnico Superior en Gestión Organizacional,





Técnico en Gestión de Organizaciones No Gubernamentales , entre otros, como así también para egresados con títulos docentes de la Educación Superior No Universitaria, tales como Profesores en Ciencias Jurídicas y Contables, Profesores en Economía, Profesores en Educación Tecnológica, y otros afines.

Más allá de los alumnos que egresan anualmente de institutos superiores no universitarios, numerosos profesionales en nuestro medio y en distintas regiones del país, en ejercicio de su carrera, buscan actualmente acceder a la universidad, dadas las actuales condiciones de creciente competitividad del campo profesional, en cualquier área de especialidad, como así también las exigencias planteadas por acuerdo federales del C.F.C.y E.

El destinatario de esta propuesta es un adulto profesional que ha conformado sus saberes desde distintas experiencias Normativas: formación inicial, proceso de socialización profesional el cual se ha desarrollado en el espacio de la escuela, y aquellos saberes producto de la trayectoria como estudiante y que fueron sedimentando un saber sobre las prácticas docentes poniéndose en juego en la práctica como docente. Se concibe al adulto como "un productor de saberes".

La formación de personas adultas constituye el gran reto de nuestro tiempo, y un desafío para la Universidad y la Unidad Académica responsable del/los proyectos.

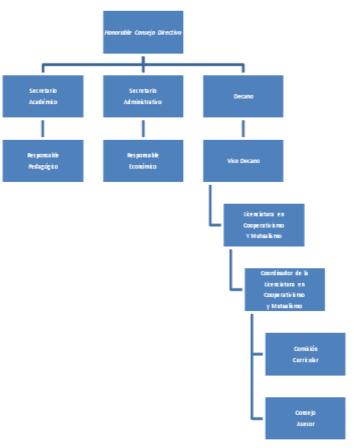
III - INSERCIÓN DE LA CARRERA EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD.

La Carrera Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo se inserta en el ámbito de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Esta Facultad cuenta con carreras con modalidad a distancia bajo la responsabilidad de personal técnico y pedagógico y gestionado cada una de ellas por un coordinador.

El organigrama es parcial, solamente se refiere a la Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, y la inserción en el ámbito de la Facultad.







Unidad Académica: Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.-

Departamento de Administración y Economía

Departamento Ciencias Sociales

Departamento Derecho.

Coordinación de Carrera

Responsable económico

Responsable pedagógico

Se detallan a continuación funciones y vinculaciones importantes para el funcionamiento de la carrera

El asesoramiento a la conducción y a los equipos docentes y de elaboración de materiales estará a cargo del Responsable Económico y Responsable Pedagógico.





Se cuenta con un área administrativa de soporte para optimizar el funcionamiento de la carrera.

El servicio de tutoría se cubre complementando la función específica del profesor de la disciplina dictada, que atiende las consultas de los alumnos en días y horas establecidos y los asesora en el estudio y en la realización de los trabajos, y el orientador académico que cumple funciones de apoyo al estudiante en el área académico-curricular y de funcionamiento general de la Carrera.

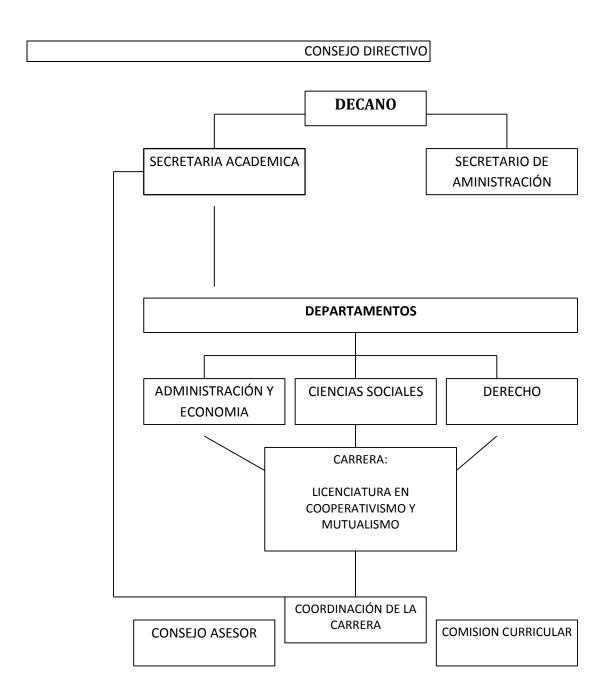
Para cuando no pudiese dar una solución, deriva la consulta a un docente en particular, a la Coordinación de la Carrera, o a los responsables.

Las comunicaciones con los alumnos se llevan a cabo en instancias de intercambio, y apoyo psicológico y pedagógico al estudiante





III. 2- ORGANIGRAMA







CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA:

NIVEL: CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR.

MODALIDAD: DISTANCIA

OFERTA DE CARÁCTER PERMANENTE.-

La Carrera estructurada será permanente en base a los fundamentos planteados sobre su correspondencia con los objetivos de desarrollo económico- social de la Provincia y de las regiones del NOA y NEA.

7..-ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1- OBJETIVOS:

- Capacidad para la investigación y el trabajo interdisciplinario en la realidad cooperativa
- Capacidad para revertir una realidad socio- económica con un proyecto educativo cooperativista.
- Una sólida formación intelectual, moral, económica y social que le permita conocer las características y modalidades específicas de las cooperativas de nuestra provincia y la región (NOA)
- Capacidad para interpretar las necesidades y requerimientos de las cooperativas en cada coyuntura histórica

La propuesta curricular está atravesada por cuatro áreas o ejes relevantes de teoría y práctica en la formación del Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo. Las áreas o ejes transversales orientan la selección de las unidades curriculares. Estas áreas son:

COOPERATIVISMO y MUTUALISMO:

Integra todas las experiencias de aprendizaje y los contenidos referidos a la formación para el desempeño profesional en la doctrina de la cooperación, y así como el desarrollo de capacidades de investigación de la realidad cooperativa y mutual.





HISTORIA Y DOCTRINA DE LA COOPERACIÓN GESTIÓN

DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL EDUCACIÓN Y

CAPACITACIÓN COOPERATIVA y MUTUAL.

PLANIFICACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS RAMAS COOPERATIVAS Y SERVICIOS MUTUALES.

SOCIOLOGÍA DE LA COOPERACIÓN.

CONTABILIDAD COOPERATIVAY MUTUAL.

SEMINARIO: COMERCIALIZACIÓN

SEMINARIO: ECONOMÍA SOLIDARIA

SEMINARIO: SOCIEDAD ESTADO Y ENTIDADES ECONOMICA SOCIAL.

JURÍDICA:

Integra las experiencias de aprendizaje y de contenidos relativos a la Ciencia Jurídica, relativos al régimen jurídico, la normativa y legislación aplicable a las entidades cooperativas y mutuales.

DERECHO COOPERATIVO Y MUTUAL

DERECHO FINANCIERO Y REGIMEN TRIBUTARIO

METODOLOGÍAS:

Aborda los principios fundamentales de la investigación social en términos de estrategia metodológica de intervención social. Apunta al desarrollo de capacidades para la investigación.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

ESTADÍSTICA.

ANIMACIÓN SOCIO – CULTURAL





SOCIAL – ECONÓMICA:

Integra todas las experiencias de aprendizaje y los contenidos relativos a las problemáticas sociales y económicas, orientados al conocimiento de la realidad y del contexto, para formar capacidades para detectar, priorizar, y reflexionar críticamente sobre la misma y su incidencia en las organizaciones humanas.

PROBLEMÁTICA SOCIO FCONÓMICA ARGENTINA.

ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA REGIONAL.

ECONOMÍA AGRARIA Y AGROINDUSTRIAS COOPERATIVAS.

DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.

SEMINARIO: SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

Las asignaturas, o unidades curriculares, constituyen distintos formatos pedagógicos para organizar la enseñanza y el aprendizaje. Estos son: materia pasantía - seminario.

Las pasantías, o trabajo de campo, están centradas en espacios reales y constituye una modalidad de formación en capacidades prácticas y de reflexión teórico - práctica. Se desarrollan pasantías de observación, de aprendizaje e integrales dependiendo de los momentos de desarrollo del plan y del estudiante. El alumno observa, recoge información y participa del hacer de los otros integrando teoría y práctica.

El Seminario, corresponde al desarrollo de estudios de profundización de problemáticas relevantes, con análisis y discusión bibliográfica. Los mismos revisten el carácter de obligatorios.





CUADRO DE CONGRUENCIAS ENTRE ÁREAS Y UNIDADES CURRICULARES.

UNIDADES CURRICULARES

ÚNIDADES CURRICU	-	24- 4%-	2 4%-
Áreas	1er Año	2do.Año	3er.Año
Cooperativismo Y Mutualismo	Historia y Doctrina de la Cooperación. Gestión de las Entidades de Economía Social. Educación y Capacitación Cooperativa y Mutual Contabilidad Cooperativa	Estudio y Análisis de las distinta ramas Cooperativas y Servicios Mutuales Sociología de la Cooperación Planificación Cooperativa y Mutual	Seminario: de Economía Solidaria. Seminario de: Comercialización
Jurídica	Derecho Cooperativo y Mutual	Derecho Financiero y Régimen Tributario.	
Metodologías		Metodología de la Investigación Estadística	Animación socio-cultural.
Social - Económica	Problemática Socio - Económica Argentina	Estructura Socio - Económica Regional. Economía Agraria y Agroindustrias Cooperativas. Desarrollo Local y Regional. Seminario: Sociedad, Estado, y Entidades de Economía social.	Seminario: Sociología de las Organizaciones de la Economía Solidaria





Organización del Plan de Estudio

Números	Espacio Curricular	Días	Horas
001	Historia y Doctrina de la Cooperación.	70	168
002	Problemática Socio Económica Argentina	35	84
003	Derecho Cooperativo y Mutual	70	168
004	Educación y Capacitación Cooperativa y Mutual	35	84
005	Gestión de las Entidades de Economía Social	35	84
006	Contabilidad Cooperativa y Mutual	70	168
007	Metodología de la Investigación	35	84
008	Estructura Social y Económica Regional	35	84
009	Estudio y Análisis de las distintas ramas cooperativas y servicios mutuales.	70	168
010	Economía Agraria y Agroindustrias Cooperativas	35	84
011	Sociología de la Cooperación	35	84
012	Derecho Financiero y Régimen Tributario	35	84
013	Desarrollo local y regional	35	84
014	Planificación Cooperativa y Mutual	35	84
015	Seminario Sociedad, Estado y Entidades de Economía Social	20	50
016	Estadística	35	84
017	Seminario Sociología de las Organizaciones de la Economía Solidaria	14	30
018	Comercialización	21	40
019	Seminario de Economía Solidaria	14	30
020	Animación Socio Cultural	35	84
	TOTAL	772	1830

Nota: Total de Horas 1830 dividido 2 = 915 + 120 horas de pasantías y Trabajo de Campo y + 200 de Trabajo Final de Tesis igual a 1.235 (Un mil doscientos treinta y cinco) horas equivalente al Plan Presencial.-

La modalidad de dictado secuencial consecutiva, responde a órdenes Pedagógico, Organizacional, y Operativo.





Pedagógico:

Por ser un Ciclo de Complementación Curricular, se necesita afianzar los conocimientos previos adquiridos, logrando una profundización actualizada de los contenidos, requiriéndose para ello el tratamiento de los mismos en forma exclusiva y en tramos intensivos.

Organizacional:

Los tramos curriculares tratados en forma ordenada, secuencial e interrelacionada permitirán en el tiempo establecido para la carrera la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles.

Operativo:

La implementación secuencial facilita operativamente el proceso de enseñanzaaprendizaje, ya que al abocarse al tratamiento de una cuestión teórica en exclusividad, se asegura la eficacia y eficiencia del sistema.

TRABAJO FINAL DE TESIS DE LICENCIATURA.

El trabajo final de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, constituye el momento de síntesis y producción del estudiante a fines de la obtención del grado universitario. Para su logro se explicita los siguientes propósitos y actividades.

Objetivos:

• Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera en torno al análisis independiente de una problemática relevante, con la capacidad de aplicarlos a una situación concreta.





• Aplicar el método científico en el estudio del problema, en sus distintas etapas, incluyendo la elaboración de instrumentos para recolección de información.

Actividades:

- El alumno trabajará bajo la dirección de un profesor.
- El alumno deberá adoptar una estrategia metodológica para la resolución del problema de estudio y de los aspectos a estudiar.
- Aplicará un tratamiento sistemático y descriptivo de las actividades ordenadas en las cuales se plantea la modalidad de obtener información relacionada con el problema en estudio, a través del análisis documental, estudio de campo o de intervención profesional.
- Abordará los aspectos doctrinarios, legislativos, de organización y administración, balance social y económico y fiscalización referidos en general a las Cooperativas.
- Producción de trabajo independiente tutoreado
- Defensa oral de acuerdo con el Reglamento de Trabajo Final aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

CARGA HORARIA DEL TRABAJO FINAL DE TESIS: 200 horas.

CARGA HORARIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo de Complementación Curricular a Distancia: Licenciatura en Cooperativismo y

Mutualismo: 1.235 (Un mil doscientos treinta y cinco) horas.

El estudiante que inicie la carrera de CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR A DISTANCIA: Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, con título de Nivel Terciario No Universitario, y / o Profesorados de Instituciones de la Educación Superior No Universitaria , con los títulos requeridos en el Plan de Estudios de la Carrera completará la carrera de grado cursando y aprobando 1.235 hs reloj que corresponden a la carga horaria de asignaturas, seminarios , pasantías y trabajo de campo de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, superando el mínimo de 2.600 hs requeridas para las Licenciaturas.





REGIMEN DE CURSADO:

La Carrera contempla una duración de (dos) años y un semestre, organizados en cinco módulos, y un total de veinte (20) asignaturas.

MODALIDAD A DISTANCIA:

La modalidad de la carrera de grado como ciclo de complementación curricular tendrá el carácter de semipresencial para las clases teórico-prácticas.

El alumno completará la carga horaria establecida en cada asignatura través del análisis de los textos obligatorios y la elaboración de los trabajos prácticos que cada docente exigirá presentar durante el desarrollo de la misma.

La carrera incluye además el Trabajo Final de Tesis para la obtención del título de Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo.

REGIMEN DE CORRELATIVIDAD:

Las correlatividades se fijan a lo largo de las áreas. Esto significa que para cursar materias, el alumno deberá haber aprobado las materias correspondientes al área del ciclo anterior.

RÉGIMEN DE ESTUDIO:

Las unidades curriculares son de régimen anual o cuatrimestral.

La carrera se adecua al régimen de la Universidad previendo la condición de alumno regular, y promocional.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

El desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje de las unidades curriculares seguirá dos tipos de evaluación: Formativa y Sumativa.

Para alcanzar la promoción el alumno deberá obtener calificaciones no menores de siete en los exámenes parciales fijados en la materia. Deberá aprobar el 100% de los





trabajos prácticos estipulados. En este caso no rendirá examen final con tribunal examinador

Para alcanzar la regularidad el estudiante deberá obtener notas y promedio de cuatro (4) en los exámenes parciales fijados en la materia y aprobar el porcentaje de trabajos prácticos que la materia fije. En éste caso el alumno rinde examen final con tribunal examinador en las mesas de exámenes fijadas por el calendario académico de la universidad. El alumno que por inconvenientes académicos o personales no pudiera cumplir con las exigencias de promoción o regularidad podrá recursar el espacio curricular, en los tiempos y modalidades que fije la Unidad Académica.

SISTEMAS DE PROMOCIÓN:

Por examen final en todas las asignaturas. Donde se adopte la modalidad de Seminarios, el examen final versará sobre el trabajo realizado y temas del programa a elección del Tribunal.

Para los seminarios, la promoción consistirá en la aprobación de un trabajo indicado por el Profesor, el cual propondrá los demás requisitos exigibles, en cuanto a reuniones de orientación, horas de trabajo de campo, características y extensión del trabajo, etc.

TESIS DE LICENCIATURA:

Será requisito previo para el otorgamiento del diploma de Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, la presentación de la Tesis de Licenciatura. La reglamentación corresponde al Reglamento aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

En un todo de acuerdo a la RESOLUCION C.D. Nº 109/2000. Disponible en: http://fhu.unse.edu.ar/cooperativismo/RegTrabFinal.pdf





ESTRUCTURA CURRICULAR

Cod.	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Total	Correlatividad

PRIMER AÑO:

001	Historia Y Doctrina de la Cooperación	А	84 hs	
002	Problemática Socio Económica Argentina	С	42 hs	
003	Derecho Cooperativo Y Mutual	A	84 hs	
004	Educación y Capacitación	С	42 hs	
005	Gestión de las Entidades de Economía Social	С	42 hs	
006	Contabilidad Cooperativa y Mutual	А	84 hs	

TOTAL HORAS PRIMER AÑO:

378 HORAS

SEGUNDO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE

007	Metodología de la Investigación	С	42 hs+ 40hs trabajo de campo	Problemática Socio-Económica
008	Estructura Social y Económica Regional	С	42 hs	





009	Estudio y Análisis de las distintas ramas cooperativas y servicios mutuales	A	84 hs + 40 hs de Trabajo de campo	Historia y Doctrina de la Cooperación	
010	Economía Agraria y Agroindustrias Cooperativas	С	42 hs	Problemática Socio Económica Argentina-Derecho Cooperativo y Mutual-	
011	Sociología de la Cooperación	С	42 hs	Historia y Doctrina de la cooperación. Educación y Capacitación.	
	SUBTOTAL 332 HORAS				

SEGUNDO AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE

012	Derecho Financiero y Régimen Tributario	А	42 hs	Derecho Cooperativo y Mutual
013	Desarrollo Local y Regional	С	42 hs	Estructura Socio Económica Regional.
014	Planificación Cooperativa y Mutual	С	42 hs	Metodología de la Investigación- Estructura Socio Económica Regional.
015	Seminario :Sociedad, Estado y Entidades de Economía Social	С	25 hs	Derecho Cooperativo y Mutual Contabilidad Cooperativa y Mutual.
016	Estadística	С	42 hs	Metodología de la Investigación.

SUBTOTAL: 193 HORAS.

TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO. 525 HORAS





TERCER AÑO:

	BAJO FINAL DE TESIS AL HORAS TERCER AÑO		ORAS	
SUBTOTAL 132 HORAS				
020	Animación Socio Cultural	С	42 hs + 40 hs trabajo de campo	Sociología de la Cooperación
019	Seminario de Economía Solidaria	С	15 hs	
018	Comercialización	С	20 hs	Contabilidad cooperativa Estructura Socio Económica regional.
	Solidaria.			
017	Seminario: Sociología de las Organizaciones de la Economía	С	15 hs	Estructura Socio Económica regional.

TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR A DISTANCIA:
LIC. EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO: 1.235 HORASINGRESA: (A)

reloj





Enlaces imprescindibles para un alumno de la carrera en la página de la Facultad:

http://fhu.unse.edu.ar



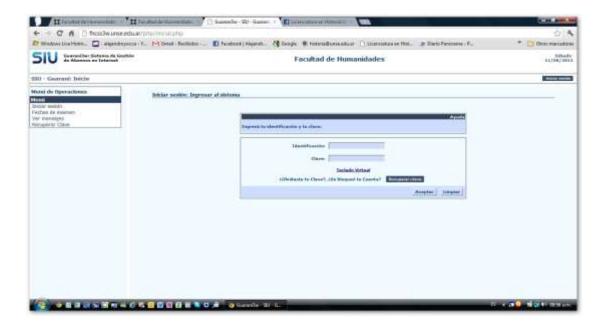




Siu Guarani (base de datos y gestión de los alumnos):

Aquí podrán consultar su desempeño académico, lo que incluye información sobre los espacios cursados y las notas obtenidas en los exámenes de promoción, así como inscribirse a los exámenes finales ordinarios.

El ingreso al mismo se realiza con el número de documento como usuario y los últimos cinco números del documento como clave inicial, la cual deberán modificar en la misma operación con otra a elección de ustedes.



Mails de Docentes y Tutores:

En cada espacio, los docentes les proporcionaran una dirección electrónica o email para intercambiar documentos, textos y evaluaciones.

Además, la tutoría tendrá una dirección electrónica para consultas privadas.





Micro sitio de la carrera:

Esta página tiene información sobre el plan de estudio, el sistema de cursado y el reglamento de presentación del trabajo final para la obtención del título de grado.

Link: http://fhu.unse.edu.ar/carreras/coop/coop presentacion.html







Página específica de la carrera, con información concreta:

Link: http://fhu.unse.edu.ar/cooperativismo/

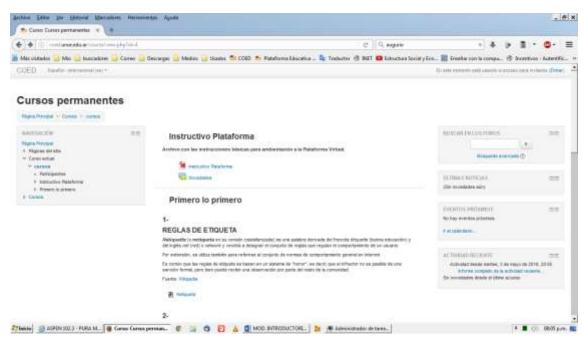




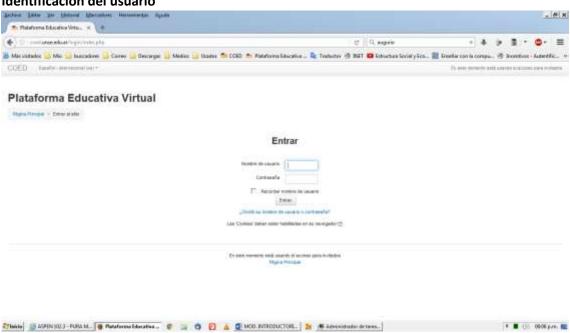


Diseño del Campus virtual de la carrera.

Link: http://coed.unse.edu.ar



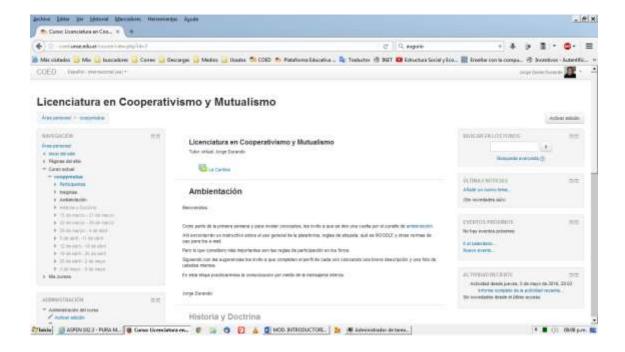
Identificación del usuario







Espacios curriculares en la plataforma:







CRONOGRAMAS DE ENCUENTROS PRESENCIALES AÑO ACADEMICO: 2016

Fechas	Materia
	HISTORIA Y DOCTRINA DE LA COOPERACION- 1º
13 Y 14 DE MAYO	ENCUENTRO
	HISTORIA Y DOCTRINA DE LA COOPERACION- 2º
17 Y 18 DE JUNIO	ENCUENTRO
15 Y 16 DE JULIO	DERECHO COOPERATIVO Y MUTUAL
26 Y 27 DE AGOSTO	EDUCACION COOPERATIVA Y MUTUAL
30 SEP 1º DE OCTUBRE	PROBLEMÁTICA SOCIO ECONOMICA ARGENTINA
4 Y 5 DE NOVIEMBRE	CONTABILIDAD COOP. Y MUTUAL- 1º ENCUENTRO
2 Y 3 DE DICIEMBRE	CONTABILIDAD COOP. Y MUTUAL- 2 º ENCUENTRO

CONSULTAS e INFORMES

Dra. Ofelia Montenegro - Lic. Jorge Durando

Correo electrónico: lic-coop@unse.edu.ar

Dirección electrónica: http://fhu.unse.edu.ar/cooperativismo

Dirección Postal: Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo

Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud. UNSE

Avda. Belgrano (s) 1912

C.P. 4200 – Santiago del Estero

Teléfono: 0385-4509500 Int. 1426/1406

Lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20